

Tartagal, 22 de junio de 2023.

RES. N° 295-SRT-23

EXPTE. N° 20.118/21

VISTO:

La Resolución N° 209-SRT-22; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se postergan las instancias de Constitución de Tribunal Evaluador, Sorteo de Temas y Oposición del llamado para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple para la asignatura Práctica Integrada en Enfermería I con extensión de funciones a la asignatura Enfermería del Adulto y Anciano I de la carrera Enfermería de Sede Tartagal en transición a Facultad con extensión al Anexo de Santa Victoria Este

Que mediante Res. CD N° 075-23 en su Art. 2º, modifica el Art. 2º de la resolución CD N° 497/21 y se designa a los Miembros del Tribunal Evaluador para llevar a cabo las secuencias de actos del llamado correspondiente.

Que ante lo expresado se realiza la consulta a los Miembros Titulares del Tribunal Evaluador designados, recepcionando las excusaciones vía on line de las docentes María Julia Rivero y María Elena Nieva por razones de salud que corre a fs. 52 y 55.

Que consultada la docente Angélica Acosta, miembro suplente segunda, acepta conformar el Tribunal Evaluador que rola a fs. 57.

Que se consensua fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y secuencias de actos para el día 26 de julio de 2023 a hs. 9:00.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
EN TRANSICIÓN A FACULTAD
RESUELVE

ARTÍCULO 1.- FIJAR nueva fecha de Constitución del Tribunal Evaluador, Sorteo de Temas y Oposición, según el siguiente detalle:

Sorteo de Temas:	24 de julio de 2023 a horas 09:00 en Sede Regional Tartagal en transición a Facultad
Oposición:	26 de julio de 2023 a horas 09:00 en Sede Regional Tartagal en transición a Facultad

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
EN TRANSICIÓN A FACULTAD
Warnes y Ejército Argentino- 4560 -Tartagal (Salta)
Tel. Fax N° 03873-421182

REPÚBLICA ARGENTINA

"1983-2023 - 40 años de democracia en
Argentina"

"1973-2023 - 50 aniversario de Sede
Regional Tartagal en transición a
Facultad"

...//

RES. N° 295-SRT-23

EXPTE. N° 20.118/21

ARTICULO 2.- INDICAR que el Tribunal Evaluador que deberá entender en la presente convocatoria y de acuerdo a lo expresado en el exordio, es el siguiente:

TITULARES:

PROF. OMAR G. FLORES
PROF. ANGÉLICA ACOSTA
JTP. RUBÉN VEGA

SUPLENTES:

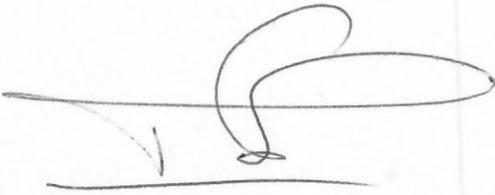
Prof. Adriana Pereyra
Prof. Angélica Alarcón

ARTICULO 3.- SOLICITAR a la Facultad de Ciencias de la Salud, la convalidación de la presente resolución.

ARTICULO 3.- HAGASE SABER y notifíquese a los miembros del Tribunal Evaluador, postulante al cargo, Secretaría SRT y a quienes corresponda a sus efectos.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a